Policía Nacional

REPORTE SEMANAL
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Del lunes 13 al domingo 19 de octubre del 2025







Con el objetivo de garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que, durante el período comprendido entre el miércoles 1.° de enero y el domingo 19 de octubre de 2025, se registró una disminución de 25 personas fallecidas y 176 lesionadas en comparación con el mismo período del año 2024.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO Período: lunes 13 al domingo 19 de octubre 2025



OCURRIERON 1,193 COLISIONES

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito:

Managua: 775

León: 56

Estelí: 54

Matagalpa: 52

Masaya: 51

Chinandega: 26

Resultaron 34 personas lesionadas

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

> Camionetas: 313

> Motocicletas: 293

> Automóviles: 286

> Camiones: 148

> Buses: 54



ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Regulación del tránsito y retenes en los 153 municipios del país.



17,552

Vehículos requisados.



10,113

Pruebas de alcoholemia.



205

Ciudadanos fueron detenidos y sus vehículos ocupados por conducir sin licencia.



63

Conductores
detenidos por
manejar en
estado de
ebriedad.



783

Licencias de conducir suspendidas.



ACCIONES PREVENTIVAS CAMPAÑA "SALVÁ TU VIDA"



Realización de Seminarios y divulgación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida.

Desarrollo de Charlas informativas, visitas casa a casa y asambleas comunitarias, así como actividades en mercados, paradas y terminales de buses.

Regulación del tránsito vehicular en las inmediaciones de centros educativos de primaria, secundaria y universidades.

Implementación de medidas de control y regulación del tránsito en 74 tramos de carreteras.

Capacitación dirigida a propietarios de medios de transporte selectivo y colectivo, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes.

Ejecución de inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y privado, garantizando su óptimo funcionamiento.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD.
- EL EXCESO DE VELOCIDAD puede llevarte a perder tu vida. Respeta los límites y llega seguro a tu destino.
- UN VEHÍCULO EN BUEN ESTADO MECÁNICO, es un viaje seguro. Revisa frenos, neumáticos y luces antes de comenzar tu viaje.
- EN LOS CAMINOS, CALLES Y CARRETERAS, tod@s somos parte de la misma comunidad. Respeta a peatones y ciclistas.
- ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD, en tiempo de lluvia mantenga las luces encendidas e intermitentes y utilice el parabrisa.
- PEATONES Y CONDUCTORES NO CRUZAR ríos, cauces, caminos o calles rebasadas de fuertes corrientes de aguas, causadas por las intensas lluvias.
- MOTOCICLISTAS conduzcan con responsabilidad en la vía.
- · NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.

